## MAREAS. Pleamar. Coeficiente Amplitud. metros. céntimos h. m. h. m. 2,84 3,12

SEMAFORO DE SANTANDER.

|                             |       |    |  |   |    | 3 tarde.       |
|-----------------------------|-------|----|--|---|----|----------------|
| Barómet<br>Termóm<br>Viento | tro . |    |  |   |    | 60             |
|                             | etr   | 0. |  |   |    | 22<br>E. N. E. |
|                             |       |    |  |   |    | Rizada.        |
| Mar .                       |       |    |  |   | -  |                |
| Cielo                       |       |    |  | • | 80 |                |

SANTANDER. OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE. Termómetro. Barómetro 210 768 mm. 250 768 mm. 230

## CONSULTA MÊDICO-HOMEOPATICA POR EL DR. GIFRÉ.

Todos los días de doce á una de la tarde y de cuatro á siete de la misma. Se remiten por correo medicamentos á to-

COMPAÑÍA, 22.

das diluciones.

# SIDRA ESPUMOSA DE ZARRACINA.

Se halla de venta al por mayor y menor en el almacén de

> SARO Y PARDO. MENDEZ-NUÑEZ, 16.

## LOS CORREOS TRASATLANTICOS.

Hace honor, indudablemente, á la prensa madrileña el entusiasmo que pone en la ta rea de salvar á la Compañía Trasatlántica de los apuros financieros en que ha caído, y de buen grado uniríamos nuestra humilde voz al concierto de sus alabanzas si no fuera porque precisamente lo extremado del encomio hace resaltar más las desafinaciones de los paneg ristas que por todo atropellan á trueque de que salga más rotunda la frase encomiástica, cuando lo único que debe salir rotundo es la verdad.

Lo que resulta absurdo es tratar de imponer á esa empresa por veinte ó veinticinco años la prórroga de un contrato que, según ellos dicen, ha causado su ruina; y, sin embargo, eso es lo que pretenden sus indiscretos amigos, eso es lo que ella misma apetece, por más que hasta ahora sólo consta que ha pedido la rescisión pura y simple.

En hora buena que prosiga á su cargo el servicio de correos ultramarinos, pero sea por la vía legal ó del concurso, y sobre todo con las indispensables reformas del pliego de condiciones.

¿Por qué rehuir la subasta si es la Comen aptitud de prestar el servicio? ¿Es acaso ganoso de aventuras ó algún aventurero ansioso de millones presente las ofertas más ventajosas? Pues si se adopta el sistema de la subasta, hágalo á costa de la fianza; y si el de concurso discrecional, confiemos en que sea aparatoso, falaz y vano.

brollar la cuestión, confundir los conceptos seguiría extraviar la opinión pública, á no en la hojarasca de huecas declamaciones é resultar el error tan manifiesto. involucrar los términos del problema á fuerza de cálculos vagos y capciosos, como si se

AÑO I.

amargos de lo ilegal, arbitrario y ruinoso. Tales absurdos se están lanzando al público, que no parece sino que los españoles son unos inocentes tiroleses capaces de comulgar con las más sólidas ruedas de molino; y para que se vea la clase vamos á trascribir los más contundentes párrafos de un remitido que publica El Correo recibido anteayer, cuyos erróneos conceptos vamos á

permitirnos rectificar unos tras otros, de tal

suerte que los entusiasmos vengan á quedar

ajustados al diapasón normal que imponen la razón serena y el conocimiento exacto del

asunto.

«La verdad de lo que pasa, dice, es que la Compañía Trasatlántica no reparte dividendos hace tres años, porque pierde dinenero, como lo perderán todos los que hagan negocios en España que no tengan, como los ferrocarriles, la fortuna de plantearlos con capitales extranjeros.»

Es ciertísimo, desgraciadamente, que la Compañía Trasatlántica no reparte hace tres años dividendo alguno; pero ténganse en cuenta las pérdidas de vapores ocurridas en de los once vapores del Sr. Marqués de Cam-15-3 po, que bien puede calificarse de ruinosa y el de desembarazarse de un competidor formidable para poder algún día imponer la ley al país, como ahora trata de hacerlo.

> Además, ya hemos dicho y demostrado que la situación crítica en que se encuentra actualmente no depende de lo que tengan de onerosos sus contratos con el Gobierno, los cuales, por el contrario, son ventajosísimos, como iremos viendo, sino de circunstancias y desaciertos de índole bien distinta é imputables solamente á la empresa misma, como no sea el retraso que pueda haber en el cobro de la subvención, y que no tiene ni con mucho la importancia que se le atribuye.

> Y respecto á que pierdan el dinero todos los que emprendan negocios que no se planteen con capitales extranjeros, parécenos que no es para olvidado que precisamente esa misma empresa de vapores-correos ha creado alguna de las más colosales fortunas que en Europa se conocen.

> «Puede calcularse por el número de cartas, pliegos certificados y kilogramos de impresos que circulan entre la Península y las Antillas, que los sellos de franqueo importan más de un millón de pesos. Lo que se llama subvención asciende á 720.000, quedándole al Estado un sobrante considerable de in-

pañía Trasatlántica—como sus panegiristas el los gastos de administraciones, persodicen, y así lo parece-la única que se halla | nal encargado de la distribución de la correspondencia, etc., etc., cuyos gastos andarán porque puede ocurrir que algún millonario cerca de consumir los 280.000 pesos restantes. De todos modos, y aun pasando por la cifra de un millón de pesos, nadie dudará que si el servicio llegase á hacerse por otra Compañía, ó por la misma Trasatlántica, con menor subvención de la que ésta percibe acla Administración sabrá discernir lo que sea tualmente, con ese beneficio se encontraría conveniente, justo, formal y serio, de lo que el Tesoro. Mas no se trata ahora de escatimar la subvención ni reducirla, sino de pro-Pero, no, señor, lo que se quiere es em- bar que con esas cuentas galanas sólo se con-

> «A nádanse las rebajas de trasporte y de pasaje para todo lo oficial, y vendremos á

tratara de alucinar al país y dorarle la píl- parar á que si el estado tuviera que remunedora para que la trague sin notar los dejos rar todo eso á empresas libres, le costaría mucho más que el importe de la subvención.»

SANTANDER.-JUEVES 29 DE JULIO DE 1886.

Vamos á echar también nosotros mano á la aritmética y á demostrar con cifras verdad que el trasporte del pasaje oficial, no obstante sus rebajas con relación á los precios del pasaje particular, lejos de constituir un gravamen para la empresa contratista, es, por lo contrario, uno de los mayores elementos de vida con que cuenta.

Antes de que la Compañía hiciera por administración el suministro de alimentos á los pasajeros, fué confiado ese servicio á asentistas que le tuvieron á su cargo por largo número de años con notorio lucro y provecho propio, y precisamente esta consideración movió á la Empresa á prestarle por sí misma. Pues bien: entonces la cuota señalada al asentista por la alimentación de cada pasajero de 1.ª (incluyendo el servicio de cama y tocador) era de 30 REALES DIA-RIOS, y de UNA PESETA, también diaria, por cada soldado: es así que el precio de pasaje de 1.ª estipulado entre el Gobierno y la Compañía es el de 63 pesos á la ida y 75 á la vuelta por cada oficial ó empleado civil, y ese lapso de tiempo y la adquisición hecha de 17 y 20 respectivamente por cada soldado, y que el viaje dura por término medio 17 días: luego obtiene la Compañía un benedescabellada, á no evidenciarse ahora que el ficio líquido de 37 y ½ pesos á la ida y de propósito que guió á la citada Compañía fué | 48 á la vuelta por cada pasajero oficial de | 1.a, y de 13 pesos 60 centavos y de 16 pesos 50 centavos, respectivamente, por cada soldado.

> Téngase también en cuenta, para mejor apreciar la importancia de estas cantidades, que los vapores de la Compañía mejicana conducían al pasajero de 3.ª por 25 pesos desde Madrid á cualquier punto de la República de Méjico, inclusos los billetes de ferrocarril, siendo más costosa la manutención del pasaje de 3.ª que la del soldado.

Estas si que son matemáticas puras. «A esa Compañía le paga el Gobierno inglés cuatro chelines la libra de trasporte de cartas, y cuatro peniques la de periódicos, libros y muestras. La subvención calculada entre Liverpool y Nueva-York es de 1.675.000 pesetas. En la de Halifax á San Thomas, 437.500. Están recompensadas por subvención alzada las líneas de Sutampson á las Indias Occidentales, de Panamá à Valparaiso, de Liverpool al Brasil y Buenos Aires, de Adea á Zanzíbar. Las de Liverpool al Africa Occidental reciben el importe integro de los sellos de Correos. Y lo mismo sucede con directas importan 13.469.000 pesetas, y las que se establecen por tarifa, cinco millones.»

Como no ha citado el articulista qué compañía sea esa, no sabemos á cuál de las infi-El cálculo es deficiente: falta incluir en nitas que en Inglaterra existen habrá querido referirse. Lo que sabemos es que la subvención que por sus servicios á las Antillas, exclusivamente, percibe la Trasatlántica española asciende á 3.600.000 pesetas anuales, y que esta subvención, como verá todo el que no sea ciego, supera en más del doble á la mayor que percibe cualquiera de las Compañías inglesas en mal hora citadas por el autor del comunicado.

«En Francia, á la Compañía de Mensajerías Marítimas se le dan 16.252.503 pesetas; á la Trasatlántica, 5.480.000. Hasta la pequeña línea de Calais á Douvres está subvenciona-Francia 28 millones de francos.»

En cuanto á las Mensajerias maritimas francesas, cierto es que cobra del Gobier-

de aquella República un auxilio de 16.252.503 pesetas, y la Trasatlántica, también francesa, el de 5.480.000; pero compá- dal, Habana, Méndez Núñez, Vizcaya, Corense los múltiples servicios que aquéllas ruña, Satrústegui, España, Comillas y Guidesempeñan y las líneas independientes púzcoa. unas de otras que tienen establecidas (líneas y servicios que ya mencionamos circunstan- res anotados reunen las condiciones preciciadamente en nuestro número del sábado sas de marcha y solidez, y son verdaderaúltimo) con los que presta á las Antillas la mente espléndidos jesto es, que están á la se verá evidente la inmensa ventaja que serio, á poco que entienda de mecánica y existe á su favor, no ya sobre las Compañías de construcción naval, que los demás recitadas, sino sobre todas las demás del unen esas condiciones? ¿Es formal calificar mundo.

NUM. 206.

da 12'90 pesetas por cada una de ellas, recorrida á las Mensajerías, y 16'80 á la Trasatlántica; Inglaterra para el servicio del Asia, 11; Italia, 9,80; Méjico, 15; España, 7'91 en el servicio de las Antillas y 2'50 en el de Filipinas. Y esta subvención se escatima y se paga mal, habiendo ocasiones en que se retrasa más de un año.»

Pues calculando ahora por millas, como quiere el comunicante, demostraremos una vez más los errores en que él incurre.

La distancia entre Cádiz y la Habana, en viaje de ida y tocando en Puerto-Rico, es, por la derrota ordinaria, de 4.370 millas, de 4.030 la de retorno directo: en totalidad 8.400 millas de recorrido. Haciendo ahora la simple operación de dividir las 100.000 pesetas que del Gobierno percibe la Compañía en cada viaje redondo por las 8.400 millas que recorren los buques, resulta una subvención de 11'90 pesetas por milla, y no de 7'91 como equivocadamente dice el Sr. Z.

Pero, aun así, no queda bien planteado el cálculo, porque hay que tener en cuenta, además del recorrido, el tonelaje del buque; pues claro es que una subvención que parecería mezquina é insuficiente para un vapor de diez mil toneladas como el Gascogne, por ejemplo, sería exorbitante para el Mosca, por ejemplo también. Hágase, pues, la cuenta por tonelaje y milla recorrida-que es como debe hacerse—y se verá que el servicio de correos á las Antillas es el mejor retribuído de los de su clase en el mundo entero.

«¿Y de qué Compañía se trata? De la que para honra de España cuenta con 32 buques con 70.000 toneladas de arqueo y fuerza de 60.000 caballos, utilizable en caso de guerra, como pudo suceder con la cuestión de las Carolinas. Ella ha construído sin obligación otras líneas, de modo que las subvenciones muelles en la Habana, Santander y Cádiz, y un dique para carenar donde pueden entrar los mayores buques.»

«Esa compañía representa el 30 por 100 de toda la marina mercante de España, y el 50 por 100 de la de altura. Cumple el servicio con más rapidez de lo exigido por las condi-

«Y con esto vendrá el conflicto; la empresa ridos. se disolverá; su flota, que se compone de lo buques mejores entre los mejores, se venderá.»s

cuenta, pues la flota de la Compañía Trasatlántica no se compone de 32 buques, sino atropelle la ley del concurso; y siendo inde 30.—Esto en cuanto á la cantidad: en cuanto á su calidad, vamos á ver si, en efecto, es tal como se la supone, y si realmente merecen esos buques, así por sus condiciones da con 10.000 francos. En total gasta la de porte como de marcha, ser clasificados como los mejores entre los mejores: 30 buques, decimos, componen actualmente la flota que españoles movimiento y vida. la Compañía posee para sus servicios posta-

les á Cuba y Filipinas, incluyendo en este número los tres que tiene empleados eu la navegación de Costa-Firme y las Antillas, que no deben ni merecen ser contados, tanto por su pequeño porte cuanto porque el servicio que allí desempeñan es independiente, en absoluto, del Gobierno. De dichos 30 vapores, ó más bien de esos 27, corresponden 13 á la Trasatlántica propiamente dichapues que no es propia la denominación de trasatlánticos que se da á los que hacen la navegación á Filipinas, á través del Occéano Indico, y son, colocándolos por orden de calidad, Ciudad de Santander, Cataluña, Antonio López, Ciudad de Cádiz, Ciudad Con-

Es indudable que los tres primeros vapo-Trasatlántica española, y por los cuales reci- altura de su misión de correos marítimos! be esa subvención de 3.600.000 pesetas, y Pero ¿habrá quien se atreva á sostener en de buenos entre los buenos vapores tales como «En suma, calculando por millas, Francia el Guipúzcoa, Comillas, España, Vizcaya, Coruña, Satrústegui y Méndez-Núñez, cuando á todos ellos están relegados al olvido en el rincón más apartado de la bahía de Cádiz, por completamente inútiles los unos, por inconvenientes para la misma Compañía los otros, á causa de su poca cabida y del excesivo consumo de carbón, además de sus deficientes condiciones de marcha?

Y que esos vapores no sirven para el caso pruébalo mejor que nada lo infructuoso de las gestiones de la Compañía para vender varios de ellos á una casa armadora inglesa, que sólo llegó á formular una insignificante oferta para utilizarlos como simples barcos

de vela.

De manera que de esos 13 magníficos vapores hay que descartar por lo menos, los siete que acabamos de citar, amarrados en Puntales, quedando, por consiguiente, reducidos aquéllos á seis, á saber: «Ciudad de Santander», «Cataluña», «A. López», «Ciudad de Cádiz», «Habana» y «Ciudad Condal»; los cuatro primeros muy buenos, ya lo hemos dicho, y los otros dos que apenas llegan á medianos.—Estas son cuentas claras, verdades inconcusas, argumentos que no tienen. réplica, como no sea llevando la cuestión por los cerros de Ubeda.

Respecto á los otros 15 buques que completan la flota de la Compañía, basta recordar que once de ellos se los endosó el señor marqués de Campo así como por vía de contrapeso por la trasferencia del servicio postal de Filipinas, y sabido es el juicio desfavorable que merecieron de la empresa cuando aquel famoso capitalista estableció dicha línea; y si malos eran entonces, hoy, por razón del tiempo trascurrido, deben ser peores.—De los cuatro vapores restantes, «Cebú», «Panay», «Mindanao» y «Luzón», tampoco hemos de decir otra cosa sino que son buques de gran porte, de muy mediano andar alguno, y todos ellos sin local suficiente para conducir con la debida amplitud y desahogo un numeroso pasaje. Son buques de carga únicamente, como su simple aspecto lo revela, y para ese sólo objeto fueron adqui-

Lo repetimos por vía de resumen: será difícil—aunque no imposible—que otra empresa venga á competir con la Trasatlántica, Aquí vuelve á padecerse otro error en la pero eso mismo debe hacer desistir á sus amigos indiscretos del empeño en que se dispensable reformar el pliego de condiciones para mejorar el servicio, ella mejor que nadie podrá quizá reorganizarle con buques modernos, extender sus lineas á nuevos mares y fundar con los barcos viejos líneas complementales que atraigan á los puertos

EL PILOTO.

335

te en un cadalso, ó una tumba en el Océano! Pero yo he sabido desengañarlos.

Los ojos del piloto no tenían ya aquella expresión de calma y de penetración que les era habitual; pero centelleaban de placer y de orgullo: así, pues, animado de un nuevo entusiasmo levantó la voz.

-Sí, ¡los he desengañado cruelmente! añadió; pero el triunfo que he conseguido sobre mis enemigos vencidos no es nada en comparación de las delicias en que mi alma se ha inundado viéndome tan elevado sobre esos cobardes hipócritas. He suplicado, he conjurado á los franceses para que me concediesen el último de sus buques de guerra; he representado las razones de política y de necesidad que debían determinarles á acceder á mi demanda; pero la envidia y los celos me han defraudado de lo que me correspondía, y me han privado de la mitad de mi gloria. ¡Me llaman pirata! A la verdad, este título es bien merecido; pero le debo á la parsimonia de mis amigos, y no á mi conducta con mis enemigos.

FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

que os protegiese, Juan! La fortuna puede abandonaros en el momento en que tengáis más necesidad de auxilio, y cuando menos penséis en ello. El premio del combate no le consigue siempre el más fuerte ni el de la carrera el más ágil. Mostalomal y ololig lo

-Os olvidáis, mi buena Alix, de que vuestras palabras son susceptibles de una doble interpretación. En la ocasion de que habláis, tha conseguido la victoria el más fuerte? Confieso, sin embargo, que los cobardes se me han escapado algunas veces por su agilidad. Alix Dunscombe, vos no conocéis la milésima parte de los tormentos que me han hecho padecer algunos perversos, hombres de alto nacimiento, envidiosos de un mérito que no podían adquirir. ¿No he sido yo arrojado al Oceano como un navio incapaz de sostener la mar, que se encarga de un servicio peligroso, porque nadie se toma cuidado de si perecerá ó no en la empresa? ¡Cuántos corazones pérfidos han triunfado viéndome desplegar las velas, porque imaginaban que iba á encontrar la muerEL PILOTO.

331

—Si alguna cosa podría convertirme á las opiniones pacíficas, Alix, sería la convicción que acabo de adquirir de que vos misma os habéis dej do alucinar por las calumnias de mis cobardes enemigos, hasta el extremo de poner en duda mi honor y desaprobar mi conducta. ¿Qué viene á ser la fama si se puede deshonrar á un hombre á los ojos de su mejor amigo? Pero dejemos á un lado estas reflexiones pueriles que son indignas de mí, de mi deber y de la causa sagrada que he abrazado.

-No, Juan, no las desatendáis, dijo con eficacia Alix apoyándole la mano sobre su brazo; son para vos lo que el rocio para la hierba marchita. Pueden reproducir los sentimientos de vuestra primera juventud y rectificar los sentimientos pervertidos, no tanto por su inclinación natural como por la debilidad con que se ha dejado arrastrar por las circunstancias.

-Alix, dijo el piloto mirándola con semblante grave y solemne, he sabido esta noche muchas cosas que no había venido aquí para

M.E.C.D. 2017

# CORRESPONDENCIAS.

Madrid 27 de Julio. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Hoy sale. jugadores, pensando en el premio gordo, sienten la impaciencia por que se resuelva si

muerta. Pues bien, á la puerta de los estableci- dad y trasporte de viajeros y mercancias. mientos políticos se grita á estas horas: ¡Hoy

Segun unos, lo que sale es Camacho del Ministerio; según otros, un desengaño para los que piensan en crisis.

¿Quién tendra razón? Están tan divididas las opiniones, tal es la falta de fijeza, de tal suerte circulan impresiones, que, francamente, es aventurado precisar lo que ha de suceder.

Y sale hoy porque esta noche á las nueve y media se reune el Gobierno en Consejo de ministros.

La conferencia celebrada anoche por los castellanos con el ministro de Hacienda, la rotunda negativa de éste y sus pretensiones, la manifiesta contradicción que existe entre esa negativa y los ofrecimientos hechos anteriormente por el Sr. Sagasta y la actitud de reserva en que se colocó la comisión, son causas más que suficientes para que hayan renacido los rumores de inevitable salida del Sr. Camacho.

Pero por otra parte considera el Sr. Sagasta de tanta esencia para la vida de la situación la continuación del Sr. Camacho en el Gobierno, de tal manera cree el Gabinete que una crisis en estos momentos quebrancon tal de contener esa crisis de que tanto tes parroquias de la diócesis. se habla.

noche, y que el Sr. Camacho continuará has- práctica de continuos ejercicios espirituales. ta que empiece la segunda parte de la legis- El Sr. Obispo pasó el día de su santo, que latura; entonces saldrá del Gobierno, y ha- fué el domingo último, en el establecimiento brá una crisis que podrá ser laboriosa, por- balneario de la Brezosa, acompañado por que algunos ministros no se pueden presen- numerosos sacerdotes y personas distinguitar nuevamente á las Cortes.

cuatro ó cinco días pedido por el ministro el deseo de ver una vez más al Prelado, el de Hacienda á los castellanos, pues es el su- vecindario entero de las parroquias visitadas ficiente para que se suspendan las sesiones en Puentenansa, Obeso y Cosío. de Cortes y verse libre de la mortificación de que se resucitara asunto tan enojoso en el Parlamento, que es en suma lo que te- po rezó el Santo Rosario, dirigiendo el Preme el Gobierno todo.

gestionan en buenas formas por el respeto sia Catedral. de los intereses de los pueblos que merecen respeto y consideración, por lo mismo que los pueblos alimentan el enorme presupuesto, pagando impuestos superiores á su rique-

no le tuviera: tiene el sistema de recaudar, siquiera sea á costa de muchas lágrimas, siquiera sea á costa de la ruina de los pueblos; tiene un sistema que es, no recaudar aquello que constituye impuesto, sino despojar á los pueblos de lo que constituye para ellos la última trinchera de su producción, de su vida, de su existencia.

za y á sus elementos de producción.

Con tales sistemas, bien pudiera el señor Camacho retirarse á descansar, y así se lo agradecería el país que paga.

Con este asunto comparte el interés del día la cuestión de la Compañía Trasatlánti-

ca, sobre la que he decir muy pocas palabras, pues es asunto muy delicado.

La empresa pide la rescisión para obligar al Gobierno á que se prorrogue por 25 años el contrato, próximo á espirar; pero parece que en el Gobierno se agita la idea de que Cuando los muchachos gritan esas pala- no se prorrogue tal concesión sino previo un bras á las puertas de las leterías, todos los concurso, al que podrán acudir otras casas, pues de esta suerte se podría obligar al servicio más rápido, como se hace en América é les tocará ó si se quedarán con tanta ilusión Inglaterra, y á la circulación de barcos de condiciones más ventajosas para la seguri-

El Gobierno no aparenta intranqu'lidad 5 112 à 5 518 centrifugas sacos, pol. 96 à 96 112 por este asunto.

Y no digo más, aunque es bastante, pues 4 118 à 4 114 mascabados no es mi ánimo evidenciar lo que late en el fondo de este asunto.

En el Senado, el Sr. Rojo Arias ha preguntado al ministro de la Gobernación qué hay de verdad en eso de que se piensa juzgar á la prensa por una ley especial, y el ministro ha contestado que se la juzgará en sus delitos por el Código penal.

En el Congreso, por mañana y tarde, presupuestos de Cuba, que serán aprobados

prorrogando la sesión. Mañana se cree será aprobado sin discu- Floretes sión el proyecto suspendiendo la base quinta | Qbdos. núms. 12 á 14 tren arancelaria, y con esto se darán por terminadas las sesiones en el Congreso.

En el Senado durarán hasta el viernes.

GALLEGO.

# LA VISITA PASTORAL.

El lunes por la tarde salió el Ilmo, señor Obispo del Ayuntamiento de Rionansa, con taría la vida de la situación, que no hay es- dirección al Valle de Tudanca, con objeto de fuerzo que no estén dispuestos á emplear continuar su visita pastoral por las diferen-

Durante su permanencia en aquel punto Mis impresiones en los actuales momen- ha sido objeto de las más expresivas muestos, recogidas de una larga conversación que tras de cariñoso respeto por parte de los acabo de sostener con un ministro que aca- fieles, y su elocuente palabra, inspirada baba de hablar con el Sr. Camacho, son de siempre en ardiente fe católica y caridad que no ocurrirá nada en el Consejo de esta evangélica, ha movido á aquellas gentes á la

das de la localidad, y allí acudió, movi-Con esto aparece relacionarse ese plazo de | do por el impulso poderoso de la fe y por

En la galería del balneario se improvisó un pequeño altar. El secretario del Sr. Obislado una sencilla, pero hermosísima plática En su virtud, en el Consejo de esta noche los fieles, encareciéndoles la necesidad de se tiene por evidente que ni se tratará de las perseverar siempre en la prácticas cristiareclamaciones de los castellanos; y si esto nas, terminando el acto con trinos á la Virse confirma, como creo, es una buena lección aen, Salve y Letanía, y un sermón del señor que se da á los que, pensando honradamente, Rubin de Celis, canónigo de la Santa Igle-

# SECCION MERCANTIL.

HABANA 15 de Julio de 1886. Azúcares.-Nuestra última revista fué el 5 El Sr. Camacho tiene un sistema, según del actual. El mercado ha regido activo. El dijo ayer á los castellanos, y más valiera que volumen de las transacciones efectuadas en la decena ha sido de alguna importancia. Algunos tenedores decididos á realizar en atención á lo avanzado de la estación, han ofrecido sus frutos en venta, notándose en los exportadores alguna animación para operar. Algunas compras de buenas centrifugas se han hecho para especular, y otras con destino á los mercados de la Penísula. El curso de los precios no ofrece mejora comparados con los que regian en la anterior decena; y habiendo en estos últimos días disminuído los tipos de sus ofertas el mercado de Nueva-York, el nuestro está encalmado, pero sin variación en los precios. Los tenedores están firmes. Las ventas que se han hecho públicas han sido: 26.243 sacos centrífugas, polarización 95 á 97, de 5'40 á 5 7 rs. @; 3.000 sacos

1.000 sacos id., polarización 97 1, á 6 rs. @ Pe. tas; Francisco Amador López; Pierre Luis ninsula; 4.823 sacos id., polarización 96, á 5'67 rs. Cárdenas; 1.280 sacos id. núm. 12, polarización 98, á 6'06 rs.; 22.000 sacos centrifugas miel, á 5 11 y 4 3 rs. Caibarion; 1.184 bocoyes mascabado, polarización 88 á 90, 4 a á 4'17; 8.057 sacos azúcar miel, polarización 88 á 91, de 4 16 á 4 2 rs. @; 331 bocoyes miel, polarización 87, á 3'78 rs. Matanzas.

Cotizamos:

POR ARROBA. 16'15 á 16'45 97 á 97 112 16180 á 17142 5 8144 6 13[40 á 14 884 90. 12'95 á 18'59 4 1/4 á 44/2 azúcar de miel 88 á 91 En purgados y Derosnes poco se hace;

LIBRE A BORDO

134.029

sólo sabemos haberse vendido: 247 cajas purgado número 14 á 7'66 rs. @. tren común número II á 6 3 rs. @. 20 blanco florete á 12 ½ rs. @.

91 tacho números 18/19 á 9 hrs. @. Cotizaciones.

LIBRE A BORDO POR ARROBA. Blanco inferior á regular Derosnes 10112 á 11 » bueno á superior 81<sub>1</sub>2 á 8 3<sub>1</sub>4 24'55 á 25'15 15 á 16 25'81 á 28'31 17 á 20 9 & 10 1956 á 20,83 10 à 11 611247 La exportación para la Península desde 1.º de Enero asciende á SACOS. BOCOYES. CAJAS.

1885 43.178 2.521 1884 25.730 55.049 La existencia en los almacenes de depósito es de SACOS. BOCOYES. CAJAS. 1886 32.322 598.951 1885 36.406 405.636

2.695

Aguardiente de caña.-Las existencias en primeras manos son regulares, y la demanda es moderada. Cotizamos: \$ 19 \frac{1}{2} \text{ a 20 pipa de castaño, lista para em-

237.690

barque, 21° Cartier. Id. 251 á 26 id. id. roble, id. id.

1886 27.605

1884 79.805

Id. 35 á 36 id. id. refino, id. 30° id. Harinas nacionales.—Han disminuído por arribos en la decena, pues sólo se han importado 2.175 sacos por el vapor Francisca; pero la demanda no se ha animado, ni los precios han tenido mejora. Las ventas en el período objeto de esta revista ascienden á 2.900 bultos, que han obtenido de 8 ¼ á 9 ¼ según clase y estado del artículo. El mercado cierra con poca actividad tuosas. La existeneia en primeras manos se calcula en 22.000 bultos.

Americanas.—También han sido poco importantes los arribos de estas clases, pues sólo se han importado pequeñas partidas de Nueva-York.

Cotizamos de \$ 11 á 12 por clases superiores según marca. Los cambios rigen firmes: cotizamos:

Londres á 60 djv. 21 1 á 21 1 P. Francos, 63 á 7.

N.-York, 9 ½ España, 4 á 6 según plaza, fecha y can-

El oro español vale 125 3 á 126 % P. % con 1 % amortización, 34 ½ á 35 excupón.

Anualidades, 55 excupón. a obet hrav omes solen L. R. y. C.3.

# PASAJEROS.

Hé aquí los que conduce el vapor-correo Antonio López en su viaje de Veracruz y Habana á este puerto: De Veracruz.

D. José P. Rivas, señora é hijos; Romualdo Ramos; Francisco Sánchez Victorero; Ricardo Rivas; José Hevia; Valentín Maldonado; Hilario Osante; dona Guadalupe Osante, hijo y hermana; D. Andrés Osante; Ma-

idem, polarización 97 ½, á 5 ¾ rs. Península; nuel Hernández; José Aguinaco; José Puer-Oliveir; Alphons Leoy; Gumersindo Meires. De Habana.

D. Juan Saavedra, hijo é institutriz; Juan Ortega, señora y tres hijos; Dömingo G. García y señora; Daniel Pérez Radillo; Juan Eguidase y señora; Carlos Alonso Vargas; Lorenzo Uraga; Saturnino Martinez; Mariano Aramburu é hijo; Cándido Matos; Emilio León Núñez; Alberto Manteiga Masas; Martin Miret, señora y tres hijos; José Alvera, señora é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Julio Peña Martin; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghen; Alejandro Morales y hermano; David Vega Olmedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales y señora; Miguel Salcedo González; Ceferino Abascal; Antonio Abudo; Gertrudis Mecías; Evaristo Mire; Ignacio Iturrioz; Manuel Martínez Correa; Julián Zulueta; Pablo R. Gámiz y un criado; Adolfo Alonso Morales; Juan Colome, hijo y hermana; Rosa Tanaquillo; José Arechavala, Ramón Martinez; Manuel Tasis; Domingo Rosiyol; Felipe Llano; Eugenio Campos; José Diaz; Bernardo Fernández; Francisco Quintanilla; Pedro Mazuategui; Reales vellin Joaquin Mendia; Félix Telin; Pedro Curatge; Ramón Arias; doña Luisa Valle y criada; Felipa Fuentes; D. Juan Rodríguez; Manuel 12 114 á 12 112 34'45 á 85'15 Alonso Pérez; José Méndez García; Daniel 7112 & 8114 22'07 à 23'93 Alonso; Martin Vega; Antonio Valle; Ramón Rey Doce; José Cereceda; José Carbonell; Juan Aroztegui Neira; Joaquín Molino y señora; D.ª Micaela Aranda; D. Gonzalo Llanos; Manuel Suárez; Jesualdo Carvalleira; Cándido Azpiazu; José A. Azpiazu; Lorenzo Azaña; Ramón Tabares y señora; Isidro Aycart, señora y dos hijos; Felipe González; Eloisa Chayallon é hija; Juan Pascual; Antonio Covilla; Avelino Lozada; Pedro García; Santiago Suárez; Ramón Cueto; Andrés Angulo; José Rodríguez; Juan Arabe, cuatro hijos y hermana; José Suárez; Juan A. Santos; Manuel García Mato; Pedro Barro; Francisco García; Francisco López Fernández; doña Emilia López; D. Juán Fernández; Alonso García Salva; Enrique Rabadán y señora; Florentino Alvarez; Enrique Depósito; doña Carmen García; D. Vicente Martínez; Pedro Manrasa; Carlos Ledo; Gabino Anzuategui; Domingo Jaureguiza; Vicente L. Pazos; Manuel J. Toribio; Anselmo Ozcherve; Vicente Neiroz y García; Antonio Pardo; Francisco López Lago; Victorio A. Vassa; Miguel Parada; Manuel Losa; José María Torija; Vierrede Dicabra; Víctor Andrina; Juan Tellechea; José Luegeo; Arturo Alonso; Manuel Pita; Angel Fernández; Andrés Ugalde; Santiago R. Grutas; Teodoro Ugalde; Pedro Alendo; Vicente Fernández; Antonio Sapin; Jesús Ormaechea; Ambrosio Bunaco; Isidro Regato; Fructuoso Rodríguez; Vicente Dehesa; Francisco Mestos; doña Manuela Freire é hijo; don José Fernández Rocha; Paulino Pérez é hijo; Bartolomé Bosch; Manuel Carrazado; Alejandro Bertanio é hijo; Jaime Puyol; Cabriel Mazo; Enrique Cabañas; Joen sacos de 8 @; \$ 8 \frac{1}{4} \text{ a 8 \frac{1}{2}} las clases defec- sé Oral López; Andrés Oral; Juan Menis; Ramón Suárez; Francisco Fernández; Jaime Figueras; Juan Pazos; Antonio Fernández; Juan Presado; Ramón Alemanch; José Fernández; Pedro Moreno; Gregorio Lam; Francisco Rodríguez; Juan Blañes; Ramón Cunaa; José María Barzo; José Pérez García; Sebastián Colomer; Jesús Barro; José T. Aroztegui; Eusebio Ansoleaga; Juan Cancela; José Fernández García; Epifanio Reyes; Gabriel Yero; Victor Rojo; Francisco Pérez, Isidro Saranza; José A. Múgica; Juan Gordillo; Ricardo García; Nicolás Alvarez; Francisco Tejero; José Jiménez; Angel Fernández; 21 marineros de la Armada; 5 guardias civiles, un sargento y 34 cabos y soldados.—Total, 301 pasajeros.

# SECCION DE NOTICIAS.

Por real orden se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Gerardo Díaz, vecino de Polanco, y otros contra una providencia del Gobierno civil imponiéndoles diez pesetas de multa por resistencia á llevar á cabo la clausura de un lavadero.

La Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado anuncia las vacantes de los Registros

de la propiedad de Laredo y Villacarriedo, que deben proveerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten dentro del improrrogable término de 60 días naturales, a contar desde el de ayer, advirtiendo que la fianza correspondiente al primero, de cuarta clase, es de 1.125 pesetas, y la correspondiente al segundo, de tercera clase, de 2.000 pesetas.

Se ha aprobado el presupuesto ordinario provincial para el año económico de 1886 á 1887.

Hoy celebrará sesión á las cinco de la tarde la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

El senador por esta provincia don Santiago González Encinas se encuentra en los baños de Zaldívar.

Noticias que recibimos de la isla de Cuba por el correo llegado esta mañana nos dan cuenta de un ciclón que allí se dejó sentir el día 28 de Junio, ocasionando sensibles daños y destrozos en los campos v plantaciones, especialmente en la parte occidental de dicha isla.

Según afirmaciones del R. P. Viñas, sabio director del Observatorio meteorológico de la Habana, el ciclón recurvó hacia el Golfo de la Florida, y habrá penetrado probable. mente en los Estados-Unidos por el Noroeste de la península de aquel nombre.

Se previene telegráficamente á las oficinas del Signal Service de Washington sobre la demora y marcha del meteoro.

Se ha aprobado el plan de aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia para el año económico de 1886 á

Adelantan rápidamente las obras del templete de la plaza de la Libertad. Ayer quedó colocado el tillado en el primer cuerpo, é inmediatamente se procederá á colocar las columnas que han de sostener la cubierta.

Las columnas, s. son las que hemos visto en aquel sitio, nos han parecido excesivamente pesadas para el objeto á que se las

Ha fallecido en Madrid el distinguido actor D. Manuel Catalina.

Hemos recibido una atenta invitación de la Comisión de Ferias y Festejos para asistir al acto de distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas públicas, que tendrá lugar el día 1.º de Agosto en el salón del edificio sito en la colina de los jardines de la Alameda segunda. Agradecemos la deferencia.

Ha llegado á esta capital el Excelentísimo Sr. D. Manuel Silvela, exministro de la Corona y exembajador de España en París.

En la madrugada de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor-correo Antonio Lopez, procedente de la Habana. Ha invertido solamente 12 días y 6 horas en la travesía, habiendo obtenido, por tanto, una marcha media de 14 millas por hora.

Queda, pues, demostrado que el Antonio López es digno del nombre de vapor-correo, esto es, de vapor que corre.

Con honda pena hemos sabido que ayer á las cinco de la mañana falleció en Madrid nuestro distinguido y respetable amigo el arquitecto D. Fernando de la To-

Americano, pero oriundo de la Montaña, residía desde hace algunos años en Madrid, en donde por méritos de su inteligencia y laboriosidad, quizá excesiva, había llegado á alcanzar, muy joven aún, una envidiable reputación en su difícil carrera, falleciendo víctima de terrible padecimiento cuando el arte cifraba en él grandes esperanzas.

Actualmente estaba construyendo el so-

# FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

aprender. Vos me habéis hecho conocer cuán poderoso es el soplo del calumniador, y cuán débil es la voz de una buena fama. Veinte veces he combatido abiertamente á los satélites asalariados de vuestro príncipe, siempre bajo el pabellón que yo con mis propias manos he enarbolado el primero, y doy gracias á Dios de que jamás le he visto bajar una pulgada: yo no tengo que acusarme de un acto de cobardía ni de un rasgo de injusticia respecto á un solo particular en todo el tiempo que he manejado las armas; y sin embargo, ¿cuál es mi recompensa? La lengua del vil calumniador es más mortífera que la espada del guerrero, y hace heridas más incuhierba marqhita. Pueden reproducir los seldar

-Jamás habéis hablado con tanta verdad, Juan, y ¡Dios quiera concederos muchas veces pensamientos que puedan ser tan útiles para vuestra salvación eterna! Decis que habéis arriesgado la vida en veinte ocasiones; jved cuán poco favorable se muestra el cielo á los autores de la rebelión! Se dice que jamás ha visto el mundo un combate más des-

# EL PILOTO.

esperado y más sangriento que el último que habéis dado, y que ha hecho resonar vuestro nombre de un cabo á otro de esta isla.

-Y esa fama llegará por todas partes donde se sabe lo que es un combate naval, dijo el piloto y la melancolía que empezaba á oscurecer su frente, cedió su sitio á un aire de orgullo y de triunfo.

-Y sin embargo, esa gloria imaginaria no disminuye en nada la mancha odiosa de vuestro nombre. El vencido ha recibido, aun en este mundo, recompensas más lisonjeras que el vencedor. ¿Sabéis qué favores ha dispensado nuestro piadoso soberano al enemigo que habéis derrotado? odood mad om onp

-Sí, le ha hecho caballero, respondió el piloto, con una sonrisa amarga y despreciativa. Pero está bien! Que tome otro buque que me proporcione la ocasión de encontrarle, y yo le prometo el título de conde si para ello no es menester más que vencerle empresa? [Cuantos cornxones periszev arte

-No habléis con tanta confianza y temeridad; ¡como si tuvieseis un poder superior

# FOLLETÍN DE EL ATLÁNTICO.

-Y semejantes recuerdos, Juan, ¿no pueden hacer renacer en vos los sentimientos de lealtad hacia vuestro principe y vuestro país?

-¡Lejos de mí tan cobarde pensamiento! exclamó el piloto volviendo en sí al oir esta pregunta, y avergonzándose de la especie de debilidad que acababa de mostrar. Las obras son siempre las que le hacen al hombre recomendable. Pero vengamos al objeto de nuestra visita. Yo tengo medios para sustraerme con mis compañeros de las cobardes manos que nos retienen; pero por consideración á v.s quisiera hacerlo sin llegar á actos de violencia. ¿Venís á indicarme algún arbitrio?

-Mañana por la mañana seréis conducidos los tres al salón donde os he reconocido á solicitud de Miss Howard, bajo pretexto de tomar informes sobre vuestra situacion; la humanidad, tanto como la justicia, intercederán en su demanda; y mientras que vuestros guardianes estén á la puerta, os haremos atravesar el interior de las habita-

Dolorosamente impresionados por la pérdida de tan cariñoso amigo y notable artista, enviamos nuestro más sincero pésame á su distinguida familia.

Anoche, ante numeroso público, hizo su segunda aparición en el Circo Ecuestre la notable troupe gimnástica de los Fredianis, siendo extraordinariamente aplaudidos sus prodigiosos equilibrios.

Todos los demás números fueron también del gusto del público que ocupaba la localidad en casi toda su extensión.

Hoy no habrá función por la noche á causa de celebrarse la velada de fuegos artificiales en el Muelle.

En la sesión de la tarde, función infantil, según rezan los programas: tomarán parte, por única vez en funciones de tarde, los her-

manos Frediani. Para el viernes, día de lleno obligado en -el Circo, prepárase una variada función, tercera de las de gala.

La música del segundo regimiento de Ingenieros tocará esta noche á las nueve, en la segunda Alameda, las piezas siguientes: Las trincheras (paso doble). - Leo.

La alarma (overtura).—Auber. Fantasía de Traviata.—Verdi. Stefunia (gavota).—Zibulka. Gaité (walses).—Waldteufel. Ecos de la velada (mazurka).—Juarranz.

Hemos oído asegurar que muchos de los habitantes de las casas del Mue-1le de Calderón tienen el pensamiento de iluminar los balcones para dar mayor realce á la velada marítima que tendrá lugar hoy, día 29, en la bahía.

A la hora acostumbrada de las seis y media se verificará esta tarde el concierto en el favorecido salón del Casino del Sardinero, con arreglo al siguiente programa que ejecutarán los aplaudidos profesores del sexteto:

PRIMERA PARTE.

1.º I Ladri, overtura (1.ª vez).—Suppé. Canzoneta.—Mendelshon.

Giovana de Guzmán.—Verdi. SEGUNDA PARTE.

4.º Rienzi, overtura (1.ª vez).—Wagner.

Minuetto (á petición).—Bolzoni. Le trot du caballier.—Fritz-Splinder.

El próximo domingo, 1.º de Agosto, tendrá lugar un concierto-baile de ocho á once de la noche.

Hallegado á esta ciudad el doctor D. Baldomero Rubió, dentista con real privilegio exclusivo en España, Francia, Alemania y otros países. Varios son los periódicos en que hemos leído elogios de este profesor por su nuevo y notable mecanismo, por el cual construye y coloca las dentadu-

berbio edificio destinado á Exposición Na- entre la lengua y la bóveda palatina, haciendo desaparecer, por consiguiente, todos los defectos de que adolece el antiguo sistema, se sostienen por absorción con mucha consistencia. El Sr. Rubió es español y catalán, y ha venido á ofrecer sus servicios al público de Santander en el Hotel de la Sra. Viuda | pital.» de Redón.

> Dentro de breves días se repartirán los pliegos 30 y 31 de la obra que con el título La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos está publicando D. José Antonio del Río, constándonos que tada á este ministerio por la Compañía Geeste señor se ocupa mucho en couseguir que en lo sucesivo, y á comenzar desde muy pronto, se repartirán cuatro pliegos al mes. para cumplir de este modo una de sus principales aspiraciones y los deseos de los suscritores, en beneficio de los cuales ha introducido algunas mejoras, que se verán ya en uno de los pliegos arriba expresados.

En éste comienza también la publicación de lo que será una larga serie de documentos concernientes á la guerra de la Independencia, casi todos inéditos, los cuales han de nio Vega, solicitando el ministerio fiscal se leer con gusto los suscritores de obra tan vo- le imponga la pena de dos meses y un día de denunciando usurpaciones de terrenos del luminosa y útil, debida á muchos años de arresto mayor, accesorias y costas, y abonar común por varios vecinos de aquel pueblo, ocupación asidua, que quisiéramos ver jus- al perjudicado la cantidad de 54 pesetas, y el y del informe del señor Arquitecto municitamente recompensada.

A las once de la mañana se organizó ayer una manifestación, cuya importancia no sería gi ande si hubiera de tenerla por el número de los manifestantes, que algunos calculan en 60 ó 70 nada más, si bien otros suponen que no bajaría de 100, á cuyo frente parece iban D. Eustasio Sierra, don José Uzcudun y D. Albino Madrazo.

La manifestación, según á los curiosos expresaron algunos de los que en ella tomaron parte, tenía por objeto interesar del Gobierno que no se suprimiera, con motivo de la solicitada rescisión del contrato del servicio de correos trasatlánticos, la venida de los vapores al puerto de Santander. Los senores Sierra, Uzcudun y algunos otros fueron recibidos por el Gobernador interino senor Aspiazu, con quien hablaron, oponiéndose á la rescisión del referido contrato en nombre de los intereses de la población, que consideran amenazados.

El Sr. Uzcudun conferenció también con algunos diputados provinciales, tratando de Fantasía sobre motivos de la ópera que se asocien á estas gestiones, á las que alguno de ellos se opuso, sin que la conferencia haya producido hasta ahora otro re-

> También se ha presentado al Ayuntamiento pretensión análoga por medio de la correspondiente solicitud.

El Sr. Gobernador civil interino telegrafió inmediatamente al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, recibiendo contestación por la

Hé aquí los telegramas:

GOBERNADOR Á MINISTRO DE ULTRAMAR. «Importante y numerosa comisión de comerciantes, industriales, propietarios obreros, en representación de esas distintas clases, acaba de presentarse en este Gobierras postizas sin el más insignificante objeto no interesándome que, seriamente amenaza-

dos intereses locales y medios de subsistencia de gran número de familias con la rescisión del contrato de servicios de la Compañía Trasatlántica, ruegue á V. E. en su nombre tenga la bondad de evitar se realice rescisión, que aumentaría la decadencia de este puerto é implicaría la ruina de la ca-

MINISTRO DE ULTRAMAR A GOBERNADOR. (Recibido á las 9 de la noche.)

En contestación á su telegrama pongo en conocimiento de V. S. que el Gobierno estudiará con detenimiento la instancia presenneral Trasatlántica, y la resolverá armonizando los intereses generales del Estado con los importantes de esa provincia.

## AUDIENCIA.

juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de Villacarriedo contra Alvaro Mazo por el supuesto delito de lesiones á Antoabsolución.

# AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Sr. Leita se reunió ayer la corporación municipal, asistiendo los señores Mazón Solana, Peña y Conde, Bustamante, Bolado, López Herrero, Lastra Car mvs, Pérez Martínez, Bolívar, Viteri, Galián, Piñeiro, Trueba, Díaz Llano, Abascal, Ruiz Huidobro, López Mazón y Huerta.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el despacho ordinario y excusa su asistencia el Sr. Gamba.

—Quedó enterado el Ayuntamiento de las reales órdenes admitiendo la dimisión de Al calde al Sr. Menéndez Pintado y nombrando para el mismo cargo al Sr. D. Antonio Vázquez, así como de la dictada con fecha 21 del corriente, aprobatoria del expediente de reforma del teatro y concediendo autorización para contratar el empréstito que la corporación garantiza con el propio edificio y sus productos, acordándose encargar á las comisiones la mayor actividad para la subasta de las 90 cédulas hipotecarias que han de emitirse.

local, trascrito por el Sr. Goberdador civil, se encomienda al Arquitecto el estudio. reclamando varios documentos para resolver el recurso interpuesto por los dueños de las casas en construcción en la Alameda prime. ra acerca de las rasantes que se les obliga á guardar.

—A la misma Comisión pasa otro oficio del presidente de esta Audiencia manifestando que el Exemo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha accedido á la cesión propuesta por el Ayuntamiento de la planta baja del edificio que la Audiencia ocupa, con destino á

termine el contrato de arriendo se facilite otro edificio de mejores condiciones.

-Se acordó contestar á un oficio del senor Juez de instrucción de Santander que el suyo. Ayuntamiento se muestra parte en la causa que por escalo y fuga se sigue contra Francisco Díaz Almendro y otros, sin que por eso renuncie á la indemnización por desperfectos causados en el edificio.

-A la comisión de gobierno interior pasó una instancia de D. Eustasio Sierra, que en nombre de los que concurrieron á la manifestación de ayer contra la rescisión del contrato que la «Compañía Trasatlántica» tiene celebrado con el Estado, solicita al mismo fin el apoyo del Ayuntamiento.

-A propuesta de la Comisión, se acordó requerir al contratista del templete de la plaza de la Libertad para que abone al Ayuntamiento la cantidad de 25 pesetas por cada día que trascurra de los veinte en que En la sección primera se vió ayer en se comprometió á dar por terminadas las obras, exigiéndole en otro caso la correspondiente indemnización.

-En virtud de instancia presentada por doña Ceferina Yllera, vecina de San Román, abogado defensor, S. Pellon, pide la libre pal manifestando que los terrenos ocupados miden 42.778 metros 35 decimetros, se acordó acudir á los tribunales de justicia promoviendo la reivindicación de los derechos del Ayuntamiento.

-Se autorizó á D. Antonio Calderón Argumosa para ejecutar varias obras y colocar nuevas ace as al frente de la iglesia de Consolación, y á D. Agapito Villa para levantar á un metro de altura el muro de una finca en el paseo de la Concepción.

rebaja á 5 céntimos de peseta del impuesto sobre cada 100 kilos de maíz, para el consumo y de tránsito.

-Volvió á la Comisión de Hacienda el expediente de subasta para la impresión del Boletín municipal con la proposición presentada por los Sres. Blanchard, Fons y Compañía ofreciendo el servicio gratuitamente.

—Se autorizó á la Alcaldía para ejecutar varias reformas en la fachada principal la Casa de Caridad y reformar los canalones de la misma, obras cuyo presupuesto asciende á 460 pesetas.

-Se acuerda acceder á la solicitud de D. Claudio Cabello, dueño de la casa que en el pueblo de Cueto ocupó la escuela pública de niñas, pidiendo se hagan las obras -Pasó á la Comisión de Obras un oficio necesarias para dejarla en el estado en que de la Dirección general de Administración la entregó al Ayuntamiento, á cuyo efecto

> dico militar D. Manuel Martínez Conde pidiendo se dé ración de gallina á los militares enfermos en el Hospital de San Rafael quienes se les prescriba, que el Ayuntamiento no puede acceder á su petición mientras por elframo de Guerra no se aumente en 50 céntimos de peseta la cantidad de 6 reales que abona por cada enfermo.

> -Se resolvió negativamente una instancia de la Junta de la escuela de Cajo en so-

oficinas, á condición de que para cuando licitud de subvención para el establecimiento. -Se acordó dar las gracias al farmacéutico Sr. Marañón por las reformas introducidas en la Casa de Socorro que tiene á cargo

-Se desestimó, por no haber consignación en el presupuesto, la instancia de D. Juan José Goiri en solicitud de remuneración por los servicios que presta en su farmacia de Peña-Castillo.

Y se levantó la sesión.

# BANOS, DUCHAS

Santa Lucía, núm. 1.

# ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Amsterdan 27. Anoche se repitieron los desórdenes en esta ciudad.

Los socialistas levantaron barricadas oponiendo en algunos puntos seria resistencia á las tropas. Estas se vieron obligadas á ha-

cer fuego en varias ocasiones. Hasta ahora se tiene noticia de diez muertos y numerosos heridos.

La fortuna fué que los revoltosos carecían de armas, pues de lo contrario hubieran puesto en grave aprieto á la tropa.

El orden material quedó anoche restablecido; pero es tan grande la sobreexcitación de los ánimos, que —Se aprobó un dictamen proponiendo la se teme que hoy ocurra un nuevo motin.

Nueva-York 27.

Los periódicos norte-americanos dan horrorosos detalles sobre la miseria espantosa que reina en el Labrador y al Norte de Terranova.

Aseguran que 1.600 personas han muerto materialmente de ham-

Nueva-York 27. Reina grande agitación en la

comarca del Paso.

El Gobierno de los Estados-Unidos, para no aumentar las dificultades con Méjico, ha resuelto evitar la publicidad de noticias refe-—Se acordó contestar á un oficio del mé- rentes á la prisión del periodista norte-americano Cutting, origen principal de dichos desórdenes. París 27.

> El señor Thomson ha sido nombrado ministro de Francia en Copenhague.

Amsterdan 27. Se tienen nuevos detalles sobre

# NORDDEUSTSCHER LLOYD.



Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE Saldrá de la Coruña el día 31 de Julio el

magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

# FRANKFURT, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de trasporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje,

dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.2. Muelle, núm. 17.

Vapores del Marques de Campo



El magnífico y veloz vapor

# MADRID,

Saldrá del puerto de Santander el 7 de Agosto para los de PUERTO-RICO y HABANA.

Admite carga y pasajeros para los puertos indicados, y con trasbordo para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba. Precio del pasaje en 3.ª clase

PESETAS 125. CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION



Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba

Saldrá de este puerto el 31 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnifico vapor español

Su capitán don Ramón Aberasturi. · Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.



SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla,

CON ESCALAS

en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.

LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS

Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.

SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao, CON ESCALAS

en Santander y viceversa.

Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimas LLOYD ANDALUZ.



Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 4 de Agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

# ASTURIANO,

Su capitán Sr. Arribalzaga.

Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Yllera é hijo, Muelle, 19.

Se alquila una con huerta, sembrada de hortaliza y unos 90 árboles frutales, en el inmediato pueblo de Pontejos. Se halla próxima al mar y con grandes vistas á esta ciudad.

Informarán sus dueños, en la calle de Rupa-16 lacio (Peso), núm. 11, tercer piso. 30-26

# Vinos de Champagne DE LA ANTIGUA Y RENOMBRADA CASA B. y E. PERRIER.

CHALONS-SUR-MARNE Por caja de 12 Ay superior 42 pesetas. botellas entrega-Sillery id. da en Santander Verzenay libre de todos Bouzy Carta de oro 78 gastos.

Por cada caja de 24 medias botellas, 3 pesetas más. Dirigirse al escritorio de

D. Carlos Saint-Martín. MUELLE, 34.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA Depósito provincial:

Farmacia del Doctor Hontañón 2.—Hernán-Cortés.—2.

# PIANISTA. Hace toda clase de reparaciones.

Por solo afinaciones, tres pesetas. Se reciben avisos: Ribera, 20, relojería, Santander.

# CHOCOLATES MONTANESA.

Probándolos se recomiendan.

Z / La confiteria Gaditana D. Tomás Velasco. » Enrique López Barredo.

» Cipriano López. Sres. Rosales y Hermano, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Hace tareas especiales de encargo desde siete reales hasta catorce. Para más informes dirigirse en el Astillero á su dueño

IGNACIO JIMENEZ.

# MAGNIFICO SURTIDO DE GUARNICIONES PARA COCHE, SI-LLAS DE MONTARY EFECTOS DE VIAJE

DEPOSITO DE IMPERMEABLES INGLESES Calzado especial para caballeros y señoras. Confección esmeradísima. Se remiten catálogos con precios.

> Taller de B. Mieres. SANTANDER. HERNAN-CORTES NUM

# Maiz amarillo ERICANO SUPERIOR

Recibido directamente de los Estados-Unidos en los vapores Peconic Garth y Chateau-Yquen por

## D. J. M. González Trevilla, de Santander. Se vende á precios sumamente arreglados.

Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5.

# Bacalao de Islandia SUPERIOR.

Perfectamente curado, muy blanco y muy seco, pudiendo competir con el mejor de Escocia ó Noruega.

A 30 pesetas en fardos de 50 kilos netos. Dirigirse al escritorio de

D. CARLOS SAINT-MARTIN,

MUELLE, 34.

Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traidos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucia

y en todas las sucursales que este bién montado establecimiento tiene en la población.

# AGENCIA DE NEGOCIOS

Atarazanas, 8, 2.0 Desde hoy ofrece al público sus servicios, contando con suficiente capital para facilitar cantidades por pagarés é hipotecas. Hace también anticipos sobre alquileres, administración, etc., etc.

Su dueño el señor Gómez, que cuenta con extensas relaciones, está facultado para la venta de varias fincas en esta ciudad y su provincia, proporciona pisos en cualquier sitio y á cualquier precio, así como fincas de recreo, y se ocupa en toda clase de negocios. fm=31 ATARAZANAS, 8, 2.º

de la acreditada bodega de D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE. Muelle, núm. 25.

# CARGAMENTO DE MAIZ DEL DANUBIO.

Viene navegando un vapor con cuarenta mil fanegas maiz redondo amarillo superior. Diríjanse los pedidos en Santander á

## D. LEANDRO HERMOSILLA plazuela del Príncipe, núm. 5, que en partidas arreglará mucho los precios.

En la corrida que se ha de verificar el domingo se correrán cinco toros de la acreditada ganadería de Bañuelos y uno de la de don Galo

# Aizcorbe y Compañía, en sustitución del que se inutilizó. OJO!

CONFUNDIRSE. En la acreditada paragüería de Matías Ruíz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo

del ejército y la marina. También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos. En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES,

# GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc. No confundirse ESTABLECIMIENTO DE BANOS

DE ONTANEDA. El más concurrido de España HOTEL

DE LOS MEJORES DE EUROPA.

CONCIERTOS Y VELADAS. SERVICIO TELEGRÁFICO EN EL MISMO Coches á todos los trenes en la estación de Re-

nedo, de la Empresa de Amado Herrero. Hospedaje desde 26 reales

# Baños de la Magdalena

Id. templado de agua dulce. . . 0 50 Id. de agua salada. . . 0 50 de algas. . . . . 1 25 de almidón. . . . 1 00 Id. de salvado . . . 0 75 sulfurosos . . . . 150 Duchas de agua dulce. . . . . . 0 75 salada. . . . . 0 75 Id. id. escocesa. . . . 1 25 Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

via pagrantationes dodenius clasas, -- Darim taxou un esta imquenta.

los gravísimos disturbios ocurridos anoche en esta ciudad.

A la una de la madrugada, la policía y la tropa se habían hecho dueños de las calles y plazas ocupadas por los amotinados.

El combate fué reñidísimo. El pueblo disputó palmo á palmo el terreno, oponiendo feroz resistencia á la fuerza pública, y sólo cedió por la falta de armas, pues eran muy pocas las que tenían los rebeldes.

A los hospitales han sido conducidos 14 muertos y 34 heridos del pueblo, y dos soldados y 40 agentes de policía heridos.

En las casas particulares han sido curados otros muchos heridos.

En este momento (11 de la manana) recorren las calles en actitud hostil numerosos grupos, temiéndose que esta tarde se reproduzcan las lamentables escenas de ayer.

El movimiento socialista toma en los Países Bajos proporciones verdaderamente alarmantes.

## Paris 27.

Los periódicos franceses, y en particular los de los departamentos vinícolas, se congratulan de la aprobación definitiva del convenio de comercio entre España é Inglaterra.

perjudicar mucho á los productos belgas y alemanes, pero muy poco á los franceses.

tiene ventajas inmensas con la modificación de la escala alcohólica en Inglaterra, la cual favorece igualmente á todos los países vinícolas.

## TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÀNTICO.» Madrid 28.—6 t.

El sábado próximo se reso.verá la cuestión ministerial promovida por los proyectos del Sr. Camacho. En el Congreso ha terminado el despacho de los asuntos que esta-

ban pendientes. El viernes terminarán en el Se-

Las sesiones se reanudarán en Octubre.—F.

Madrid 28.—10'15 n. El diputado cubano Sr. Calvetón ha interpelado al Gobierno en el Congreso; acerca de la pretendida rescisión del contrato de la Compañía Trasatlántica, encareciendo los servicios prestados por ella y la necesidad de que no queden incomunicadas las colonias, y de que sea una Compañía española la que se encargue del servicio de correos á las Antillas.

El Sr. Ministro de la Gobernación mostróse reservado al contestar, diciendo que antes de resolverse el asunto se meditaría conforme lo requiere su gran impor-

El Sr. Celleruelo combatió las pretensiones de la Compañía Trasatlántica, diciendo que posee 26 bar-Dicen que dicho convenio podrá cos inservibles; trata de la prórroga de veinticinco años del contrato y duda de que la propiedad de los barcos sea exclusivamente españo-En cambio Francia, añaden, ob- la; pide que se celebre concurso para la adjudicación del servicio, y anuncia que antes que consentir que se resuelva con precipitación el expediente pedirá que se abra una información parlamentaria para evitar que se ejerzan | oderosas influencias.

El Sr. Villaverde, en nombre de

los conservadores, se expresa en sentido favorable á la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid 28.—11 n. Se ha agravado la cuestión del gas en Cádiz, y se espera que á consecuencia del conflicto dimita el Ayuntamiento.

El Congreso ha terminado las sesiones.—G.

. Madrid 29 .- 05'0 m. El Congreso ha suspendido sus sesiones con la fórmula de «se avisará á domicilio.»

Continúa siendo objeto de preocupación la actitud del Sr. Ministro de Hacienda, el cual insiste en la necesidad de una separación entre las cuestiones políticas y la administración.

glada la cuestión de rescisión de Id. exterior. . . . . . . 61'50 contrato propuesta por la Compa- Id. id. amortizable. . . 76'80 ñía Trasatlántica.—F.

Madrid 29-1'30 m. Ha terminado el Consejo de ministros.

Según la versión oficial ni incidentalmente se ha tratado de la cuestión del señor Camacho.

El Consejo se ha ocupado del asunto de rescisión de contrato con la Compañía Trasatlántica, sin adoptar resolución alguna, suspendiéndola hasta que el Consejo que se celebrará el viernes próximo lleve estudiados todos los detalles el señor ministro de Ultramar.

Madrid 29.— 2 m.

Se ha acordado que el viernes queden suspendidas las sesiones de Cortes, y que se reanuden á mediados de Octubre.

El sábado irán los ministros á la Granja para celebrar Consejo con la reina el domingo.

Se ha acordado que se constitu-

ya la comisión de los arroceros. Se ha concedido el indulto del coronel Castellani.—G.

# COTIZACIONES.

BARCELONA 28-6'30 t.

4 por 100 interior . . . 60'275 exterior . . . 61'275 amortizable. . 76'50 Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . . 91'96 Id. del Banco Hispano-Colonial . . . . . . 76'25 Acciones de ferrocarriles del Norte . . . 83'00 Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. . . . . . 32'50 MADRID 28-7 t. Confiase en que quedará arre- 4 por 100 interior. . . 60'30 Billetes hipotecarios de Cuba . . . . . . . 92'70

> por 100 amortización 32,95 Acciones del Banco de Cambio sobre Londres . 47'05

Deuda Isla de Cuba, 1

Id. sobre París á 8 div. . 4'93 PARIS 28-5'45 t. Renta francesa 4 112 por

Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100 . . . . 60'84 Acciones de la Compañía de ferrocarriles del

Norte de España . . 353'00 Idem del Crédito Moviliario Español . . . 87'00 Obligaciones de los fe-

rrocarriles de Asturias, Galicia y Leon .325'50 Acciones de Riotinte . . 266'00

## BOLSIN.

MADRID 28-12 n. 4por 100 interior. . . . . 60'25

# SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Ugarte número 1, de 30 to. neladas, cap. Zarraga, de Bilbao, con 126 piezas madera, á la orden; 2 cajas tejidos, á don E. Gundulam; 12 barriles tomate, á D. F. Luengo y 6 barriles vacíos, á la Cruz Blanca. Vapor inglés Marchioness, de 443 ts., capitán Allán, de Sunderland, con 741.1965 kilo. gramos carbón, á D. S. Aguado.

Vapor español Antonio López, de 3.709 to-neladas, cap. Domínguez, de la Habana, con 3 sacos café, 9 cajas equipaje, 3 id. tabacos, 1 idem vino y 2 sillas, á D. J. M. Incera; 1 saco café y 1 caja azúcar, á D. M. Canales; 4 cajas equipajes y 3 id. tabaco, á D. J. J. Apa. ricio; 2 barricas azúcar y 1 id. tabaco, á don J. M. Gutiérrez; 50 sacos y 20 cajas azúcar, á D. P. Villaoz; 10 cajas tabaco, á D. A. Lamera; 4 cajas id., al se. nor marqués de Hazas; 150 barriles azúcar. á los señores Arsuaga y Compañía; 200 sa. cos azúcar, á D. C Isasi; r caja tabacos, á los señores Hijos de P. Torriente; 50 sacos azúcar, á D. E. Yllera; 236 sacos cacao y 25 cajas dulce, á la orden, y azúcar y cacao de tránsito.

## BUQUES DESPACHADOS.

Vapor francés Colombie, de 1887 tonela. das, capitán Holley, para Colón, con 30 barriles aceite, 56 fardos hilo, 88 barriles vino y 100 cajas conservas.

Vapor español Hernani, de 366 toneladas. capitán Castromán, para Coruña, con 10 sa. cos cacao y 25 cajas azúcar.

Vapor español San Miguel, de 69 toneladas, capitán Basturen, para San Sebastián, con 50 sacos azúcar, 21 id. cacao, 2 pipas aguardiente, 10 cajas vino, 27 barriles cer. veza y 3 fardos bacalao.

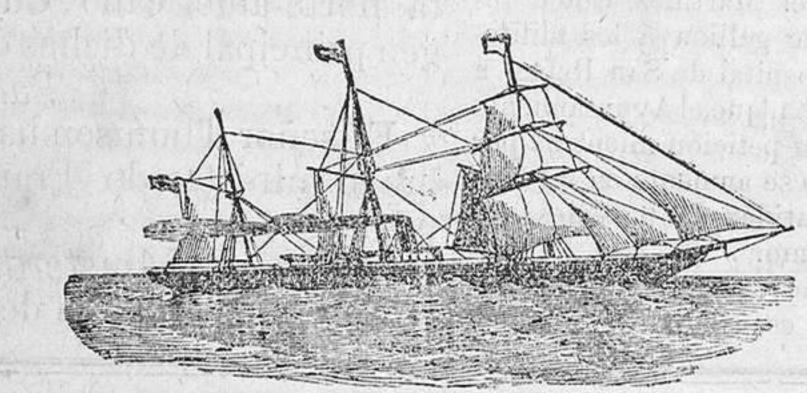
Patache español Flor de Maria, de 43 toneladas, capitán Fernández, para Llanes. con 90 bultos ajuar de casa.

Vapor español Pilar, de 261 toneladas, capitán Santoña, para Gijón, con 400 sacos harina, 200 id. salvado y 87 barriles cerveza. Vapor español Vicenta, de 234 toneladas. capitán Basáñez, para Gijón, con 323 sacos harina, 29 barriles azúcar y 6 fardos bacalao.

Vapor español Cabo Torres, de 158 toneladas, capitán Villalabeitia, para Gijón, con 1.114 tercios tabaco, 4 sacos azúcar, 10 idem caeao y 50 id. harina.

Vapor español Ibaizábal, de 416 toneladas. capitán Ansótegui, para Sevilla, con 21 barriles cerveza, 290 sacos harina y 55 fardos.

# COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos

# SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER, Saldrá de Santander el 22 de Agosto

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.

 Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

# El vapor de 4.200 toneladas y 3.300 caballos

# CAPITAN PADEL,

Saldrá de Santander el 27 de Agosto

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

# WASHINGTON, Saldrá de Santander del 10 al 12 de Agosto

para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juán de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3,000 toneladas y 660 caballos

# SAINT SIMON, Saldrá de Santander del 18 al 20 de Agosto

para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pître.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deséen embarcarse para la HABANA Y VERA-CRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bién dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embacadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que Plumes.—Carnets.—Encres.

esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor. Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso

arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dán grátis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipages desde el domicilio de los señores remitentes.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse: En Madrid, à D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin de Vial, Muelle, 30.

En Barcelona, á los Sres, Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sicre, Baluarte, 5. En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

# MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

# GRAN BAZAR FRANCISCO.





MAQUINAS DE COSER. VENTA A PLAZOS

diez reales semanales.

# GRAN SURTIDO

en porcelana y cristalería

# 9.—RIBERA.—9.

Artîculos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.-Lápices.--Gran variedad en plumas.--Carteras de bolsillo.-Fornituras de escritorio y otros artículos.

Stationner.—Trade-Books.— Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.



Hillman, Herbert & Cooper LIMITED.

FABRICANTES DE VELOC PEDOS DE TODAS CLASES

# PRECIOS ECONOMICOS.

Unico representante en Santander: Ricardo Rivero. HERNAN-CORTÉS, NÚM. 6.

# Vapores correos

# Compañía Trasatlántica.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

(Barcelona dias 5 y 25) )Cadiz » )Santander » DE CADA MES. SALIDAS DE

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando conlos servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido. para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Agua

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL--I.a Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José. de Guatemala, Champerico y Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California,

como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá à Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valpa-

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas. por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

# CIUDAD CONDAL

es el destinado à salir de Santander el 20 de Agosto.

Seguirá viaje á

# VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros. Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

Lecciones elementales de Agricultura

# D. AURELIO

INGENIERO AGRÓNOMO Y CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE ESTA ASIGNATURA EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER.

Obra utilisima para los labradores, ganaderos y para cuantos se dedican á las industrias agricolas. Se halla de venta en la imprenta y redacción de El Atlántico y en la papelería de don Francisco Fons, Rivera 9.

